



United Nations Chiefs of Police Summit 2022 • 31 AUG - 1 SEP

Third United Nations Chiefs of Police Summit (UNCOPS)

Session 2: Fostering sustainable peace and development through United Nations policing

1 September, New York, GA Hall

Statement by El Salvador

Excelencias, distinguidas delegadas y delegados,

El Salvador encomia la iniciativa de la División de Policía del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas de llevar a cabo la Tercera Cumbre de Jefes de Policía. Esperamos que esta Cumbre devenga en acuerdos y resultados concretos en la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Como hemos mencionado en otros espacios, la participación de El Salvador en las Operaciones de Paz de Naciones Unidas deviene de nuestra propia experiencia de consolidación de la paz después de un largo y doloroso conflicto interno. Por ello, sabemos que es importante acompañar a países que se encuentran en situaciones de conflicto o post-conflicto, a fin que logren la tan anhelada paz.

Nuestra Policía Nacional Civil (PNC) es uno de los resultados concretos de nuestro proceso de paz, institución que recientemente celebró el trigésimo aniversario de su creación.

Una muestra de la consolidación de la PNC como una institución profesional y respetuosa de los Derechos Humanos es que, desde 1998, ésta ha desplegado 203 hombres y 55 mujeres policías en más de 12 Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Asimismo, actualmente El Salvador contribuye con personal policial en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. A ello se suman nuestros esfuerzos por conseguir la paridad de género en el despliegue de nuestro personal policial, objetivo que hoy declaramos como alcanzado en respuesta a

nuestro firme compromiso de la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en las Operaciones de Paz.

En consonancia a nuestra intención y compromiso de ampliar nuestra contribución en las Operaciones de Paz, realizamos con el apoyo de la ONU una evaluación interna de nuestro personal, de acuerdo con los estándares del examen de selección y evaluación de Naciones Unidas. Posterior a este importante ejercicio que tuvo lugar unas semanas atrás, logramos identificar algunas áreas en las que nuestro personal realizará mayores esfuerzos para calificar con excelencia en las Operaciones de Paz, tal como las relativas al fortalecimiento y actualización de capacidades del personal policial, la disponibilidad de equipo de transporte especializado para realizar prácticas previo a despliegue y ya una vez en el terreno, la necesidad de contar con apoyo psicosocial para el personal ya desplegado. La experiencia hasta ahora acumulada nos ha llevado a reflexionar respecto a estas barreras a las que países como El Salvador se ha enfrentado para aumentar su presencia en las Operaciones de Paz, y que, de alguna manera, también podrían llegar a ser comunes a la experiencia de otros Estados Miembros.

Distinguidas delegaciones,

Todas las acciones realizadas por mí país a las que brevemente me he referido, y que han devenido en importantes resultados, no tienen un origen fortuito. Más bien, son reflejo de la coherencia que las acciones de nuestro personal policial guardan con objetivos y metas universalmente acogidos en el marco de la construcción de sociedades más justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16), como factor clave para contribuir a alcanzar el Desarrollo Sostenible en los países en que damos cumplimiento a nuestra Misión y en los que el fomento de la paz es nuestro objetivo común.

Las posibilidades de un país para alcanzar el Desarrollo Sostenible se encuentran estrechamente relacionadas con la estabilidad y la paz que éstos alcancen, y en esa línea, con las herramientas que las Misiones posean para tal fin. Por ello, creemos oportuno este espacio como plataforma para hacer un llamado a ampliar significativamente la cooperación policial entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La paz duradera y el Desarrollo Sostenible al que aspiramos, desde la experiencia de El Salvador, sólo se alcanza a través de soluciones políticas respaldadas con una visión de desarrollo a largo plazo. Por ello, creemos firmemente que el proceso de diseño y despliegue de las Operaciones de Paz deben ser impulsadas por liderazgo activo y al más alto nivel que permita, a su vez, asegurar que los mandatos de estas Operaciones sean viables, realistas, claramente definidos y articulados, así como para que se encuentren alineados con el espíritu de colaboración y colectividad renovado por el Secretario General, reflejado en instrumentos como Nuestra Agenda Común.

La paz también tiene que alcanzar la realidad de nuestros equipos desplegados. En ese sentido, considerando que el personal de las Operaciones de Paz lamentablemente continúa siendo objeto de repudiables ataques, El Salvador desea hacer un llamado a redoblar nuestros esfuerzos para garantizar su seguridad y protección. Tenemos una responsabilidad colectiva en asegurar que el personal desplegado pueda trabajar en condiciones que les permitan cumplir con los mandatos que les han sido conferidos.

Excelencias, distinguidas delegadas y delegados,

Para finalizar, deseo expresar que ha sido un honor dirigirme a líderes que dedican sus vidas a la justicia y la seguridad pública, en servicio de sus respectivos países y que, a su vez, contribuyen a la paz y seguridad internacionales, como parte de su compromiso con esta Organización. Asimismo, deseo rendir homenaje, en nombre de mi país, a las mujeres y los hombres que forman y han formado parte de las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas por su servicio, dedicación y valor.

Muchas gracias.